



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00269465- -UNC-ME#FD - Declaración de interés XXVII Encuentro de Profesores de Derecho Roman  
o

---

#### **VISTO:**

El expediente EX-2026-00269465- -UNC-ME#FD, mediante el cual se solicita la declaración de interés académico, la representación institucional y la justificación de inasistencias del XXVII Encuentro de Profesores de Derecho Romano, a realizarse los días 28, 29 y 30 de mayo de 2026 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza;

#### **CONSIDERANDO:**

Que el mencionado Encuentro constituye un espacio académico de relevancia destinado al análisis, actualización y proyección del Derecho Romano en la formación jurídica contemporánea;

Que el mismo reúne a docentes de distintas universidades del país, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias académicas;

Que entre sus ejes temáticos se destacan el estudio del Derecho Romano en relación con la historia de las ideas políticas, el Derecho Constitucional, la interpretación jurídica, sus instituciones, su enseñanza y su proyección en el derecho argentino contemporáneo;

Que, asimismo, se solicita la representación institucional de esta Facultad en el referido Encuentro, así como la justificación de las inasistencias (del 27 al 29 de mayo) en que incurran los docentes que participen del mismo, a saber: Profesores Titulares: Edgardo García Chiple, DNI 12.333.801; Jorge Horacio Bruzzone, DNI 16.721.322; Profesores Adjuntos: Laura Liliana Micieli, DNI 14.476.242; Laura Echenique, DNI 14.293.961; Marisa Domínguez, DNI 16.088.664; Profesores Ayudantes "A": Lucas Di Pasquantonio, DNI 28.849.372; Mónica Villagra, DNI 16.158.944; Soledad Andrea Peralta, DNI 28.652.749; José Eduardo E. Villafañe Molina, DNI 27.283.738; Gonzalo Enrique Bernal, DNI 30.327.591; Agustín Andrich, DNI 33.081.921;

Que resulta pertinente que esta Facultad acompañe institucionalmente aquellas actividades

académicas que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de la ciencia jurídica;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

**Art. 1°:** Declarar de interés académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al XXVII Encuentro de Profesores de Derecho Romano, a realizarse los días 28, 29 y 30 de mayo de 2026 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

**Art. 2°:** Otorgar la representación institucional de esta Facultad a los docentes que participen del mencionado Encuentro, a saber: Profesores Titulares: Edgardo García Chiple, DNI 12.333.801; Jorge Horacio Bruzzone, DNI 16.721.322; Profesores Adjuntos: Laura Liliana Micieli, DNI 14.476.242; Laura Echenique, DNI 14.293.961; Marisa Domínguez, DNI 16.088.664; Profesores Ayudantes "A": Lucas Di Pasquantonio, DNI 28.849.372; Mónica Villagra, DNI 16.158.944; Soledad Andrea Peralta, DNI 28.652.749; José Eduardo E. Villafañe Molina, DNI 27.283.738; Gonzalo Enrique Bernal, DNI 30.327.591; Agustín Andrich, DNI 33.081.921.

**Art. 3°:** Justificar las inasistencias en que incurrieren los docentes de esta Facultad con motivo de su participación en el referido evento, desde el día 27 de mayo de 2026 y hasta el día 29 de mayo de 2026, inclusive, conforme la normativa vigente.

**Art. 4°:** Regístrese, hágase saber, dése copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.